

UNA PALABRAS DE LA ADMINISTRADORA DEL CONDADO

26 de Junio del 2017

Honorable Mesa de Supervisores y el Pueblo del Condado de Yuma

Este año el Gobierno del Condado de Yuma se ha puesto nuevamente en condiciones de adaptarse a circunstancias difíciles. En el año Fiscal 2015/2016, el Estado ha desplazado costos adicionales a los gobiernos de los condados y sus contribuyentes para el funcionamiento de las agencias y programas estatales. Estos cambios de costo continuará en el año Fiscal 2017/2018 aunque una parte del costo será reembolsada por el estado. Independientemente de estos desafíos, hemos elaborado un Presupuesto Aprobado que es fiscalmente responsable.

Todos nosotros en el servicio público debemos rendir cuentas a los mandantes de las decisiones que hacemos en su nombre. Las decisiones son el resultado de la colaboración y reflexión significante que han dado lugar a este Presupuesto Aprobado. Estamos orgullosos de presentarlo a la gente del Condado de Yuma.

Metas Preliminares : Las siguientes son las obligaciones más importantes para cual el Condado de Yuma debe hacer ajustes en el año Fiscal 2017/2018:

1. Compensación de empleados incluyendo requisitos de la ley del salario mínimo y ajustes en el mercado
2. Aumentos leves de la tarifa prima del 2% a los retribuciones de los Empleados del condado debido a aumentos en los costos del programa
3. Aumento de tarifas del plan de pensiones estatales
4. Costos resultantes de acciones de la Legislatura Estatal para reducir los fondos del programa y cambiar las responsabilidades al Condado de Yuma por las obligaciones del Estado
5. Aumentación de costos de AHCCCS y costos de la salud mental
6. Reemplazos de tecnología y seguridad, mejoramientos y actualizaciones más los reemplazos de vehículos necesarios

Seguir manteniendo el equilibrio del fondo a un nivel adecuado es una prioridad permanente. En el año Fiscal 2017/2018, este Presupuesto Aprobado rinde un saldo al final del año de aproximadamente el 18.1% de los Usos Actuales Totales presupuestado del Fondo General.

La Economía y los Ingresos Locales : Los valores de propiedad primaria aumentaron de \$ 1.116 mil millones para el año fiscal 2016 a \$ 1.154 mil millones para el año fiscal 2017. Precios de las casas mediales residenciales continúan aumentando. El valor mediano del hogar para Junio del 2017 fue de \$ 135,700, un aumento de aproximadamente 8.3% respecto al año pasado. El valor promedio proyectado para Junio de 2018 es \$144,000.

Nuevas estrategias están siendo consideradas para apoyar actividades de desarrollo económico para atraer a posibles empleadores al Condado de Yuma así como retener a los empleados actuales.

Nuestra industria de agricultura sigue creciendo; la presencia militar es cada vez mayor y la consolidación de los recursos de defensa sigue beneficiando a las bases militares del Condado de Yuma.

Conclusión: Adaptación a las circunstancias cambiantes es una función continua de cualquier agencia de gobierno. El desarrollo de nuestro plan financiero a largo plazo y pólizas guiarán el condado en la maximización de la utilización de nuestros recursos limitados y frente a los desafíos identificados por nuestros residentes y funcionarios electos.

Quiero agradecer a la Mesa de Supervisores por su liderazgo, orientación y apoyo durante el desarrollo de este presupuesto. También quiero agradecer a los miembros del personal de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, Finanzas, Recursos Humanos, Administración y todos los departamentos y agencias por su responsabilidad fiscal, trabajo en equipo y colaboración para hacer el presupuesto de este año un éxito.

Estoy deseosa de trabajar en cooperación con los residentes y funcionarios del Condado por igual en promover la prosperidad general del Condado de Yuma en el año Fiscal 2017/2018 y por muchos años por venir.

Respetuosamente,
Susan K. Thorpe
Administradora del Condado de Yuma



2017/2018

CONDADO DE YUMA PRESUPUESTO APROBADO EN BREVE

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/OMB

¿Cómo se están gastando mis dólares de impuesto sobre la propiedad?

EDUCACIÓN 59¢

DISTRITOS DE MEJORAMIENTO 1¢
DISTRITOS ESPECIALES 10¢



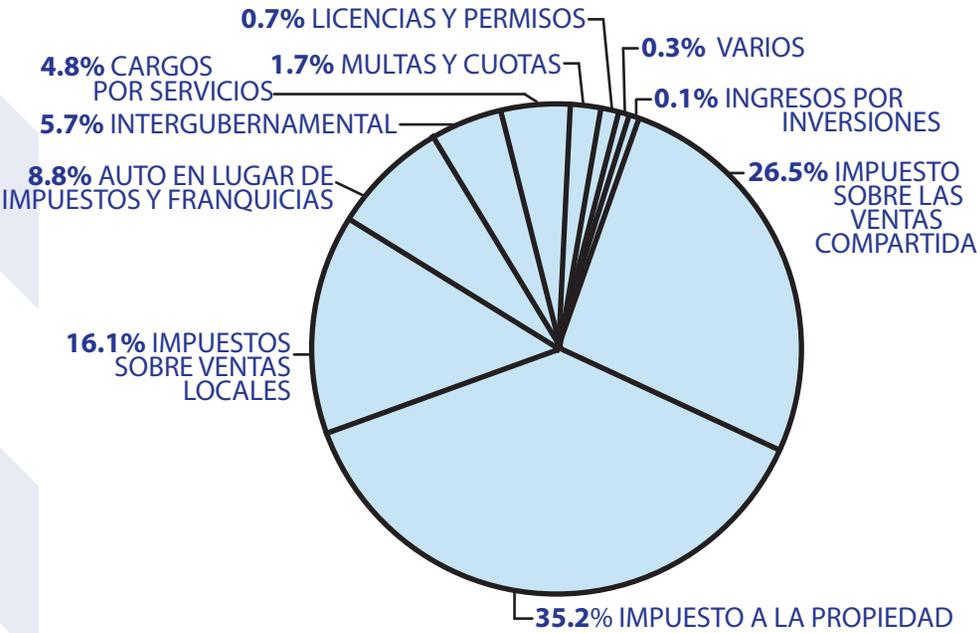
CONDADO DE YUMA CIUDADES Y
FONDO GENERAL 22¢ PUEBLOS 8¢

¿QUÉ HAY DENTRO?

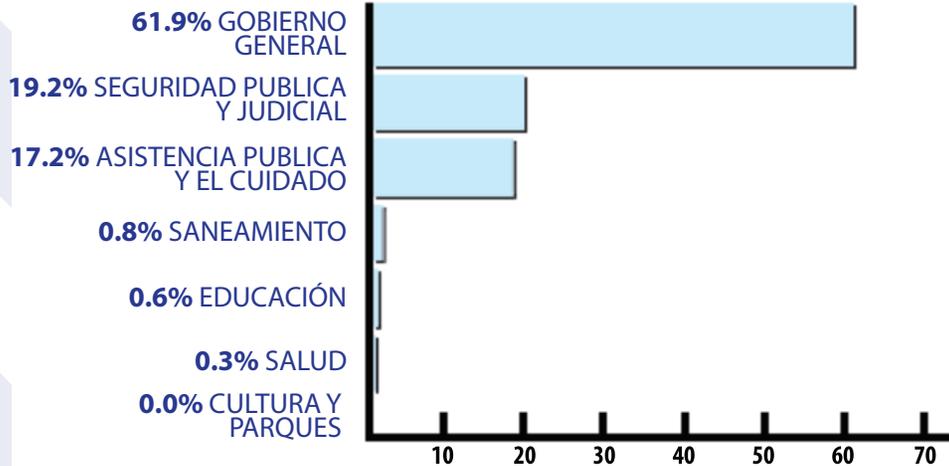
- INGRESOS DEL FONDO GENERAL
- GASTOS DEL FONDO GENERAL
- PLAN DE MEJORA DE CAPITAL APROBADO
- LAS CIFRAS DE PERSONAL DEL CONDADO
- UNAS PALABRAS DE LA ADMINISTRADORA DEL CONDADO

¿DE DÓNDE VIENE Y ADÓNDE VA?

INGRESOS DEL FONDO GENERAL

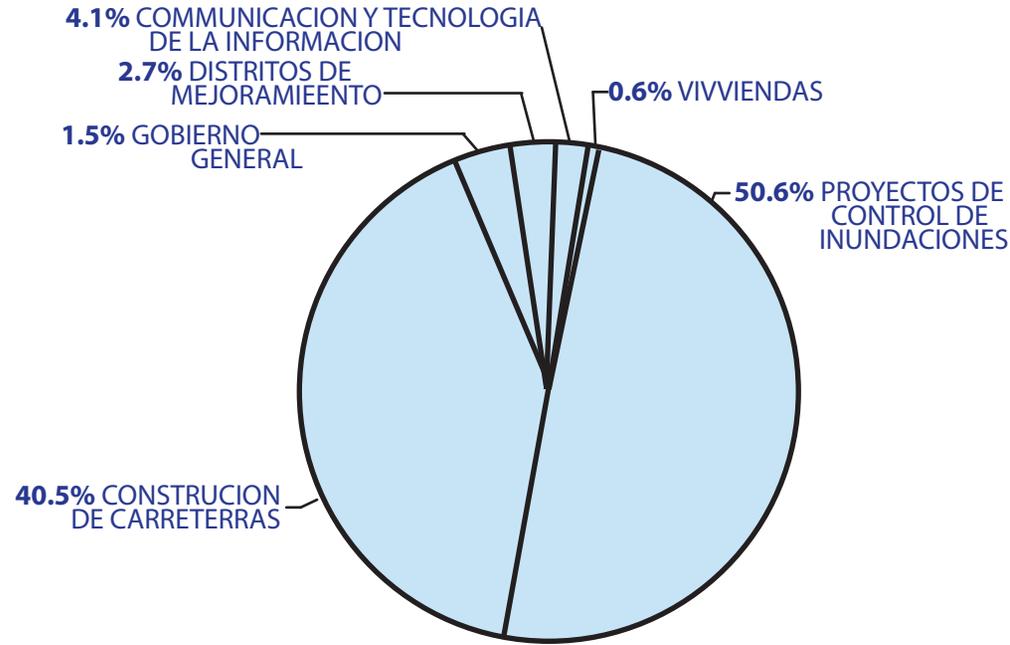


GASTOS DEL FONDO GENERAL

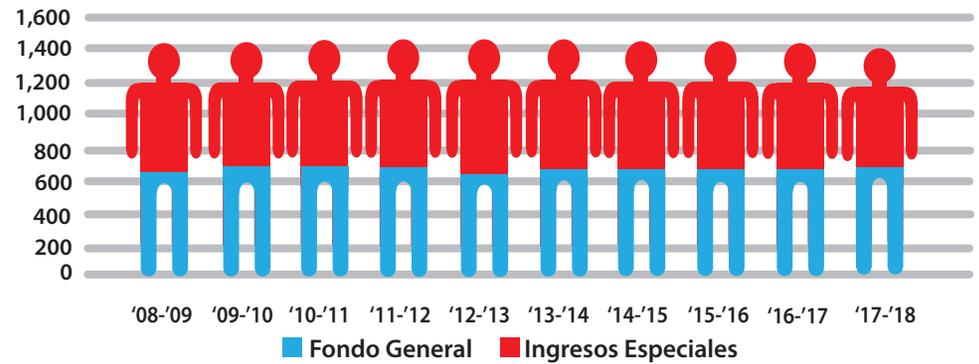


¿QUE ES LO QUE CONSTRUYE?

PLAN DE MEJORAS CAPITALES ADOPTADO



PERSONAL DEL CONDADO



PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS IMPUESTOS DE PROPIEDAD, VAYA A:
WWW.YUMACOUNTYAZ.GOV/PROPERTYTAX